

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y cinco millones de pesetas (55.000.000 ptas.).

Clasificación exigida: Grupo III; Subgrupo 6 y 8; Categoría C.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital del S.A.S. en Jerez de la Frontera, sito en C/ Circunvalación s/n (Unidad de Contratación).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del día 24 de julio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital del S.A.S. de Jerez.

Fecha de envío al DOCE: 2 de junio de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1514/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL GENERAL-BASICO PRINCESA DE ESPAÑA

Datos del expediente: C.P. 2/HPE/95. Para la contratación del suministro de medicamentos con destino al Hospital General Básico «Princesa de España» de Jaén.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta y un millones novecientos noventa y seis mil setecientos veinticinco pesetas (71.996.725 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa, Unidad de Suministros, Ctra. Bailén-Motril s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del día 24 de julio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 12,30 horas del sexto día siguiente a la finalización del plazo de presentación de

ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Fecha de envío al DOCE: 2 de junio de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica realizada mediante contratación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: SE4A025.41AT.

Título: Actuaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla.

Adjudicatario: Juan Carrasco Arroyo, S.L.

Presupuesto adjudicación: 7.097.137 ptas.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al Órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 19 de mayo de 1995.- El Delegado, Arsenio Moreno Mendoza.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

RESOLUCION por la que se convoca concurso para contratar el proyecto técnico y obras de construcción de un depósito regulador de agua potable en el Alto de La Mairuza en Lepe (Huelva). (PP. 1376/95).

Objeto: Estudio y redacción del «Proyecto Técnico de un Depósito Regulador de Agua Potable en el Alto de La Mairuza en Lepe (Huelva)» y la ejecución de las obras correspondientes.

Tipo de licitación: No se señala. El importe del presupuesto del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación.

Financiación: En el Programa Operativo Local. Objeto 1. Anualidad 1995, núm. 7, existe consignada la cantidad de 125.000.000 ptas.

Fianzas: Provisional: 2.500.000 ptas.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en el Servicio de Planes y Obras de esta Diputación, sito en C/ Fernando el Católico, núm. 18 2.ª planta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuese sábado, se prorroga hasta las trece horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día

hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de esta Diputación. Si fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en la forma en que se indica en el correspondiente Pliego de Condiciones, acompañada de la documentación que en el mismo se detalla.

Clasificación: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría e).

Huelva, 18 de mayo de 1995.- El Secretario, El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO

ANUNCIO sobre pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación de realización de obras de construcción de Oficina Comarcal Agraria. (PP. 1494/95).

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día dos de junio del presente año acordó dejar sin efecto la subasta convocada para contratar la realización de las obras de construcción de una Oficina Comarcal Agraria en esta ciudad y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 72 y en el Boletín Oficial del Estado núm. 118, ambos, respectivamente, de diecisiete y dieciocho de mayo del presente año, por haberse omitido el consignar la clasificación del contratista en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y padeciendo error al configurar la misma en la documentación técnica elaborada, resolviendo asimismo modificar el referido Pliego en diversos extremos que se recogen en el acuerdo plenario antes reseñado y disponiendo se proceda a efectuar un nuevo anuncio de la subasta.

Consecuentemente con lo resuelto, el aludido Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, modificado en los términos establecidos en el precitado acuerdo plenario, se expone al público para reclamaciones por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará cuando resulte necesario, si se formularan alegaciones contra el referido Pliego, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto. La realización de las obras de construcción de una Oficina Comarcal Agraria en Montoro.

Tipo de licitación. Se fija en 96.373.953 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución de las obras y fecha para su iniciación. El plazo de ejecución será de doce meses contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no tuviese reservas, o, en caso contrario, al siguiente al de la notificación al contratista de la resolución autorizando el inicio de las obras.

Expediente de contratación y Pliego de Cláusulas. Se encuantran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía. La Provisional se fija en 1.927.479 pesetas y la definitiva en el 4% del importe del remate.

Clasificación del contratista exigida. Grupo C); subgrupos 1 al 9, ambos inclusive, categoría d).

Apertura de pliegos. En el Salón de Actos del Ayunta-

mentos durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y/o Boletín miento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones y documentación. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 Oficial del Estado.

Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de construcción de Oficina Comarcal Agraria en Montoro convocada por el Ayuntamiento de Montoro (Córdoba)». Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados con dicha inscripción y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada» y contendrá los siguientes documentos: Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada del mismo; escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona o en el de una Sociedad, Mercantil o Cooperativa, debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Registro de Cooperativas, debiendo el mismo ser bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento o Letrado en quien delegue; escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil o Registro de Cooperativas, y número de identificación fiscal, cuando concurren Sociedades de esta naturaleza; resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional; documento que acredite la clasificación del contratista; declaración responsable, ante Notario, Autoridad Judicial o administrativa, de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y de no estar incurso en supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado; para el caso de agrupación temporal de empresas habrá de cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado; las empresas extranjeras habrán de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de dicho Reglamento.

El sobre B se titulará «Oferta económica» que se formulará con arreglo al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en código postal y Documento Nacional de Identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de cómo acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta convocada por el Ayuntamiento de Montoro para contratar la realización de las obras de construcción de Oficina Comarcal Agraria en esta ciudad, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizarlas en el precio de (letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepto íntegramente, y acompañando a esta proposición la documentación que se reseña en la cláusula 16 del aludido pliego de cláusulas.

(Lugar, fecha y firma)

Montoro, 5 de junio de 1995.- El Alcalde, Antonio Cañas Pabón.